



COORD. CONTABILIDAD Y TRANSPARENCIA



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

IMDER
Instituto Municipal del Deporte



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL.

ASUNTO: El que se indica.

Playas de Rosarito, B.C., a 31 de Diciembre de 2024.

**AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE B.C.
P R E S E N T E.-**

A través de este medio reciba un cordial saludo, y me permito informa a usted que este Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito, **al Cierre del Cuarto Trimestre de la Cuenta Pública del 2024, (B.3.7) manifestando que no genera intereses de la deuda o que no tiene deuda pública**, no cuenta con créditos, para informar a usted de algún endeudamiento neto posible por lo que no se cuenta con **Intereses de la Deuda** que registrar, por parte de esta Paramunicipal.

Sin otro particular quedo en espera de su respuesta no sin antes agradecerle la atención a la presente.



ATENTAMENTE

MAFYD. FRANCISCO XAVIER CARRASCO BELTRÁN
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo